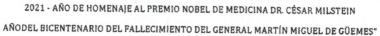


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA Telf. 0387-4255404 Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456





RESOLUCION -D- Nº

272-21

1 9 AGO 2021 Salta, Expediente N° 12.273/18

VISTO la Resolución Nº CD-335/21 de esta Facultad; y CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementar en forma temporaria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Laura Viviana PEREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera Licenciatura en Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Julio de 2.021 o nueva disposición.

Que la Lic. PEREZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 15 de Junio de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Laura Viviana PEREZ,** D.N.I. Nº: 24.348.145, tomo posesión como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera Licenciatura en Nutrición, el 15 de Junio de 2.021.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaría Académica Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa THE CHENCIAS OF THE

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa